

# EL BLOQUEO RESTA MILLONES AL DEPORTE

**LA AGRESIVA** escalada del gobierno de Donald Trump contra Cuba va cobrando un alto precio, también, en el ámbito del deporte.

Entre abril de 2018 y marzo de 2019, las consecuencias del Bloqueo Económico, Comercial y Financiero crecieron diez veces respecto al período anterior, según cálculos especializados que aún pueden resultar conservadores.

**JIT** acerca a sus lectores a algunas consideraciones y evidencias derivadas del más reciente informe elaborado por el Inder al respecto.

- Las mayores afectaciones se concentraron en la gestión de Cubadeportes S. A., la Empresa Comercializadora del Inder, las áreas de aseguramiento y actividades deportivas del organismo central, el Instituto de Medicina del Deporte, el Proyecto Marabana-Maracuba y el Laboratorio Antidoping de La Habana.
- Persistió la prohibición de acceder directamente a marcas estadounidenses como Louisville, Wilson, Xbat, Rawlings y Easton, cuyos artículos son de uso obligatorio según establecen varias federaciones internacionales.
- Para realizar compras y satisfacer en parte las necesidades del sistema deportivo se acudió a ofertas en terceros países, lo cual encarece los productos entre un 30 y 50 porcientos.
- Las guantillas *Rawlings* para la Serie Nacional de Béisbol se adquirieron con un sobreprecio de 5 293,80 dólares.
- Si la compra de bates de madera para el béisbol, marca Marucci, se hubiera realizado en Estados Unidos se habrían ahorrado 5 448 dólares.
- El financiamiento asignado a través de Seguro Nexy tiene como único requisito el empleo de compañías japonesas. Estas, sin embargo, no corrieron los riesgos de incluir artículos estadounidenses ni emplear sus distribuidoras en ese país.
- Empresas y especialistas cubanos no pudieron asistir a las ferias de artículos deportivos celebradas en urbes norteamericanas.
- La investigación contra el cáncer no escapó tampoco al asedio, pues a la carrera anualmente convocada en la Isla en apoyo a esa labor se le retiraron fondos ascendentes a 16 490 dólares.
- La adquisición de reactivos en el mercado estadounidense pudo colocar al Laboratorio Antidoping de La Habana en condiciones de analizar 5 mil muestras más, con ingresos aproximados de un millón de dólares.
- Continuaron las dificultades para el intercambio académico y científico entre universidades de Cuba y Estados Unidos.
- No pudieron importarse desde ese país una serie de medios necesarios para mejorar la infraestructura de los centros formadores de atletas y docentes, a decir tecnología, medicamentos, recuperantes, implementos y bibliografía.



- No se pudo completar la tecnología requerida en el Centro de Investigaciones del Deporte Cubano (CIDC), uno de los 13 de su tipo existentes en el planeta.
- La imposibilidad de hacer transacciones financieras retrasó el pago de la afiliación de la Federación Cubana de Deportes

Subacuáticos, lo que implicaba la pérdida del estatus legal y el permiso para asistir y organizar eventos.

- El Bloqueo limitó el acceso a implementos y medios lúdicos novedosos y de gran aceptación en la población, sobre todo para las etapas del verano y receso escolar.

- Se mantuvieron restringidas las opciones de intercambio con especialistas y practicantes norteamericanos de los deportes extremos y náuticos, del karate, el cricket, el rugby y el go, entre otros.
- Cubadeportes S. A. no ha podido cobrar 800 mil dólares por la prestación de servicios en materia de asistencia técnica y comercialización de actividades en la Isla, debido al cierre o la inexistencia de vías bancarias para hacer efectivas las transferencias desde varios países.
- En ese contexto se intensificaron las acciones para la contratación individual de los especialistas cubanos, lo cual drena las reservas profesionales del país y genera pérdidas financieras anuales estimadas en 8 millones de dólares.
- Las restricciones de viajes a Cuba, como resultado de la política estadounidense, supusieron para Cubadeportes S. A. la disminución de ventas por valor de 2,5 millones de dólares.
- El equipo Leñadores de Las Tunas no accedió a los 72 mil dólares reservados al segundo lugar de la Serie del Caribe 2019, al no poder asistir en calidad de miembro pleno de la Confederación de Béisbol Profesional del Caribe.
- Por igual razón, el jardinero Alfredo Despaigne y el lanzador Lázaro Blanco no recibieron el premio de 5 mil dólares reservado a los integrantes del Todos Estrellas.
- El boxeo cubano no pudo asistir al torneo clasificatorio rumbo a los Juegos Olímpicos de la Juventud de Buenos Aires, por dificultades con el otorgamiento de las visas.

- A la Asociación de Fútbol de Cuba le ha sido imposible ingresar 910 401 dólares, asignados por diferentes conceptos por la Confederación de Norte, Centroamérica y el Caribe (Concacaf).
- La compra de medios para el remo en otros mercados implicó un gasto adicional de 10 mil dólares. En ese mismo deporte no se pudieron realizar bases de preparación en suelo estadounidense, más económicas que la lograda en Uruguay (+6 mil USD).
- Para que los remeros cubanos pudieran asistir a un importante evento en Estados Unidos debieron gestionarse las visas en México, con un sobregasto de 10 mil dólares.
- Los pentatletas no pudieron viajar a lides y bases de entrenamiento en suelo estadounidense, donde las federaciones local y regional garantizaban facilidades de modo gratuito.
- Más de 111 mil dólares obtenidos por concepto de premios a jugadores y árbitros se mantienen retenidos por la Federación Internacional de Voleibol, debido a que la matriz de su banco posee patente estadounidense y esta no permite transferencias a la Isla. ☐

